



MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

ELABORÓ	FECHA			REVISÓ	FECHA			APROBÓ	FECHA		
	31	07	2023		31	07	2023		31	07	2023
NOMBRE: Viviana Rozo Guerra				NOMBRE: PD. Flor María Murillo Mendoza				NOMBRE: Adm. Emp. Sandra Liliana Vargas Arias			
CARGO: OPS - Profesional Ambiental				CARGO: Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo				CARGO: Directora Administrativa y de Talento Humano			
FIRMA: Viviana Rozo Guerra	Firmado digitalmente por Viviana Rozo Guerra Fecha: 2023.07.31 08:13:20 -05'00'			FIRMA: PD. FLOR MARIA MURILLO MENDOZA	Firmado digitalmente por PD. FLOR MARIA MURILLO MENDOZA Fecha: 2023.07.31 11:39:48 -05'00'			FIRMA: Adm Emp. SANDRA LILIANA VARGAS ARIAS	Firmado digitalmente por Adm Emp. SANDRA LILIANA VARGAS ARIAS Fecha: 2023.08.01 14:33:36 -05'00'		



TITULO

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Código: **GTH-MA-03**

VERSIÓN No. **03**

Página
2 de 17

FECHA

31

07

2023



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....3

OBJETIVO DEL MANUAL3

4. CUERPO DEL MANUAL.....5

4.1. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN.....5

4.2. LIDERAZGO.....6

4.3. PLANIFICACIÓN.....6

4.4. APOYO8

4.5. OPERACIÓN.....9

4.6. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO16

5. CONTROL DE CAMBIOS.....17



TITULO

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Código: **GTH-MA-03**

VERSIÓN No. **03**

Página
3 de 17

FECHA

31

07

2023



INTRODUCCIÓN

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares comprometida con implementar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para mitigar los aspectos e impactos ambientales generados en cumplimiento de la misión institucional, con el fin de proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.

Cabe resaltar que para la gestión de la implementación es importante contar con los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios, que permitan una adecuada planificación de los objetivos, planes, programas, proyectos y el desarrollo de actividades de ejecución, seguimiento, control y mejora continua. En este sentido la implementación del Sistema de Gestión Ambiental es una necesidad que permite la optimización de procesos mediante el desarrollo de estos de manera sostenible, eficiente y ofreciendo un valor agregado.

Es así, como La Agencia Logística de las Fuerzas Militares mediante la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental basado en los requisitos establecidos por la norma ISO 14001:2015, el cumplimiento de requisitos legales ambientales aplicables, la adopción de programas orientados al ahorro del agua y la energía, el manejo integral de residuos, la implementación de buenas prácticas sostenibles y el desarrollo de compras sostenibles, reducirá los impactos ambientales ocasionados por el desarrollo de los servicios misionales lo que conlleva al reconocimiento de la Entidad por su gestión ambiental aplicada en la ejecución de sus actividades.

OBJETIVO DEL MANUAL

Establecer una guía de la estructura del Sistema de Gestión Ambiental de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares bajo los lineamientos establecidos en la norma ISO 14001:2015.

1. ALCANCE

El presente manual aplica a todos los procesos y funcionarios que se encuentran involucrados en el cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro del Sistema de Gestión Ambiental. Contempla una descripción del sistema que inicia desde el contexto de la organización hasta los lineamientos que se aplican para una mejora continua.

2. REFERENCIA NORMATIVA

- Norma Técnica Colombiana ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental
- Decreto 1076 de 2015

3. DEFINICIONES

Tabla 1.

Definiciones

Término	Definición
Acción correctiva	Acción para eliminar la causa de una no conformidad y prevenir que vuelva a ocurrir
Aspecto ambiental	Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente



TITULO

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Código: **GTH-MA-03**

VERSIÓN No. **03**

Página
4 de 17

FECHA

31

07

2023



Término	Definición
Auditoría	Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener las evidencias de auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en el que se cumplen los criterios de auditoría.
Ciclo de vida	Etapas consecutivas e interrelacionadas del sistema del producto, desde la adquisición de materia prima o su generación a partir de recursos naturales hasta el tratamiento al finalizar su vida.
Conformidad	Cumplimiento de un requisito
Desempeño	Resultado medible
Desempeño ambiental	Desempeño relacionado con la gestión de aspectos ambientales
Impacto ambiental	Cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización
Indicador	Representación medible de la condición o estado de las operaciones, de la gestión o de las condiciones
Información documentada	Información que una organización tiene que controlar y mantener, y el medio en el que está contenida
Medio ambiente	Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.
Mejora continua	Actividad recurrente para mejorar el desempeño
No conformidad	Incumplimiento de un requisito
Objetivo ambiental	Objetivo establecido por la organización, coherente con la política ambiental
Política ambiental	Intenciones y dirección de una organización, como las expresa formalmente su alta dirección, relacionadas con el desempeño ambiental
Prevención de la contaminación	Utilización de procesos, prácticas, técnicas, materiales, productos, servicios o energía para evitar, reducir o controlar (en forma separada o en combinación) la creación, emisión o descarga de cualquier tipo de contaminante o residuo, con el fin de reducir los impactos ambientales adversos
Procedimiento	Forma especificada de llevar a cabo una actividad o un proceso
Proceso	Conjunto de actividades interrelacionadas o que interactúan, que transforma elementos de entrada en elementos de salida.
Requisito	Necesidad o expectativa que está establecida, generalmente implícita u obligatoria
Seguimiento	Determinación del estado de un sistema, un proceso o una actividad
Sistema de gestión ambiental	Parte del sistema de gestión usado para gestionar aspectos ambientales, cumplir con las obligaciones legales y los requisitos voluntarios, y tener en cuenta el riesgo asociado con las amenazas y oportunidades.

Nota. La tabla relaciona las definiciones del manual del SGA. Las definiciones fueron tomadas de: Organización Internacional de Normalización. (2015). Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos con orientación para su uso (ISO 14001:2015)



TITULO

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Código: **GTH-MA-03**

VERSIÓN No. **03**

Página
5 de 17

FECHA

31

07

2023



4. CUERPO DEL MANUAL

4.1. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

4.1.1. Comprensión de la organización y de su contexto

Considerando el numeral 4 de la norma ISO 14001:2015, se establece la matriz DOFA con el fin de determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para para lograr los resultados previstos del sistema de gestión ambiental. La matriz DOFA se encuentra detallada en el formato correspondiente.

4.1.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

Para esta sección primero se identificó las partes interesadas pertinentes al Sistema de Gestión Ambiental y enseguida se determinó por medio de una mesa de trabajo las necesidades y expectativas de estos. Esta información es detallada en la Matriz de Partes Interesadas y se encuentra publicada en la página web de la entidad bajo el siguiente link: <https://www.agencialogistica.gov.co/sig/matriz-de-partes-interesadas-alfm/>.

4.1.3. Alcance del sistema de gestión ambiental

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental abarca todas las sedes de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) en las que se presta el servicio a los clientes. Las sedes y los servicios del alcance son Catering, Centros de Abastecimiento y Distribución (CAD's), administrativa, panificadora y planta de café. Se aclara que hay lineamientos ambientales que no aplican a las sedes que son tercerizadas, es decir sedes que no son propias de la ALFM.

Tabla 2.

Límites alcance del SGA

Sede	Lineamiento no aplicable
Sedes que no son propias de la ALFM	Cambios de infraestructura que incluye cambios de sistemas hidrosanitarios y sistemas lumínicos
Unidades que se encuentren dentro de la unidad militar o dentro de un área que no es propiedad de la ALFM	Sistema de almacenamiento temporal de los residuos establecido en el numeral 6.1.3 del Plan de Gestión Integral de Residuos

Nota. La tabla relaciona los límites del alcance del SGA. Elaborado por Grupo SST

El alcance abarcará a las personas naturales o jurídicas que utilicen las instalaciones de la entidad y/o provean bienes y servicios a la misma, así como por sus clientes interesados deberán aplicar los aspectos contenidos en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Compras Sostenibles para contratistas, subcontratistas y proveedores.

4.1.4. Sistema de gestión ambiental

Con el propósito de proteger el medio ambiente y dar cumplimiento con requisitos legales ambientales, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares determinó implementar y mantener el Sistema de Gestión Ambiental. Lo anterior es evidenciado en la Política Integrada de Gestión en la que se establece el compromiso de implementar el Sistema de Gestión Ambiental para mitigar los impactos ambientales significativos generados en



TITULO

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Código: **GTH-MA-03**

VERSIÓN No. **03**

Página
6 de 17

FECHA

31

07

2023



cumplimiento de la misión institucional, con el fin de proteger el medio ambiente, prevenir mitigar o compensar la contaminación ambiental.

4.2. LIDERAZGO

4.2.1. Liderazgo y compromiso

La alta dirección está comprometida con la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, en donde por medio de reuniones administrativas se ha asegurado que la entidad cuente y cumpla con la política integral en la que se involucra el componente y sus objetivos ambientales. Así mismo ha asignado los recursos necesarios para la mejora continua del sistema y dirigiendo y apoyando a las personas para una adecuada gestión ambiental.

4.2.2. Política ambiental

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con una política integrada publicada en la página web de la entidad. Dentro de esta política se destaca el componente ambiental el cual se enfoca en:

“La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, acorde a los principios constitucionales, los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional y demás entidades del orden nacional, provee soluciones logísticas en abastecimientos, mantenimientos, bienes y/o servicios, a nuestras partes interesadas en todo tiempo y lugar; cumpliendo con los requisitos legales aplicables, organizacionales y de mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, con el compromiso de: Implementar el Sistema de Gestión Ambiental para mitigar los impactos ambientales significativos generados en cumplimiento de la misión institucional, con el fin de proteger el medio ambiente, prevenir mitigar o compensar la contaminación ambiental.

Contando con un capital humano competente, íntegro y comprometido con la excelencia organizacional, previniendo actos de corrupción, manteniendo una sostenibilidad financiera, una infraestructura física y tecnológica moderna y adecuada.”

4.2.3. Roles y responsabilidades

Se ha identificado e informado los roles y responsabilidades de los involucrados con el Sistema de Gestión Ambiental en la entidad. Estos se encuentran establecidos en el documento bajo codificación GTH-DG-05.

4.3. PLANIFICACIÓN

4.3.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades

A. Generalidades

Los riesgos y oportunidades se determinan a partir de lo establecido en el Manual de Administración de Riesgos y Oportunidades (GI-MA-01) y se identifican en la matriz de riesgos incluyendo los aspectos ambientales y los requisitos legales. En esta matriz se analiza el riesgo antes de aplicar los controles, se describe el tipo de control, se evalúa el riesgo después de aplicar los controles y el impacto de las oportunidades.



TITULO

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Código: **GTH-MA-03**

VERSIÓN No. **03**

Página
7 de 17

FECHA

31

07

2023



B. Aspectos ambientales

Para la identificación de aspectos e impactos ambientales, la ALFM desarrolló una guía GTH-GU-15 en la que se describe el procedimiento para identificar, evaluar y determinar por medio de la matriz de identificación, si el aspecto e impacto es significativo y cuáles son los controles operacionales que se deben llevar a cabo.

C. Requisitos legales y otros requisitos

Por medio de la matriz de requisitos legales se identifican los requisitos legales y otros requisitos relacionados con los aspectos ambientales determinados en la matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales y se establece como estos requisitos se aplican en la entidad para la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.

D. Planificación de acciones

La planificación de la toma de acciones para abordar los aspectos significativos se realiza por medio de la matriz de identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales acompañado con la guía metodológica para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, en donde se establecen los controles operacionales para los aspectos significativos.

En cuanto a los requisitos legales y otros requisitos, se abordan por medio de la matriz de requisitos legales en la cual se identifica la norma que relaciona el aspecto ambiental, se establece cómo dar cumplimiento al requisito normativo y si se cumple con este requisito.

Para la planificación de los riesgos y oportunidades se tiene en cuenta tanto los aspectos ambientales como los requisitos legales y el Manual de Administración de Riesgos y Oportunidades.

4.3.2. Objetivos ambientales y planificación para lograrlos

A. Objetivos ambientales

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con objetivos integrados de gestión publicados en la página web de la entidad. Dentro de los objetivos establecidos se destaca el componente ambiental el cual se enfoca en:

- Desarrollar acciones para la protección del medio ambiente y la prevención de contaminación mediante la identificación y control de aspectos e impactos ambientales.

B. Planificación para lograr los objetivos ambientales

Para dar cumplimiento a los objetivos ambientales se cuenta con los programas establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental. Estos programas fueron creados a raíz de la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales como acción para la protección del medio ambiente y, en cada uno se establecen las estrategias que se deben realizar, quién es el responsable y los indicadores para realizar seguimiento.

Desde la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, se realiza seguimiento a los objetivos y estos son publicado en la página web de la entidad.



TITULO

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Código: **GTH-MA-03**

VERSIÓN No. **03**

Página
8 de 17

FECHA

31

07

2023



4.4. APOYO

4.4.1. Recursos

Anualmente se determinan los recursos económicos necesarios para el Sistema de Gestión Ambiental por medio del Plan Anual de Adquisiciones, que se encuentra publicado en la página web de la entidad y que describe los bienes y servicios que la entidad va a adquirir en la vigencia. Por otro lado, el SGA cuenta con los siguientes procesos de apoyo para asegurar la provisión de los recursos: Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión Administrativa y de Talento Humano.

4.4.2. Competencia

Por medio del proceso de Gestión de Talento Humano se programan capacitaciones ambientales que son establecidas en el Plan Institucional de Capacitaciones enfocadas a promover y fortalecer conocimientos ambientales relacionados con el manejo de residuos, consumo de agua y consumo de energía. Así mismo, se realizan campañas ambientales relacionadas con los programas ambientales establecidos en el PIGA.

4.4.3. Toma de conciencia

Se cuenta con el plan de trabajo del Sistema de Gestión Ambiental en el cual se establecen las actividades a desarrollar orientadas a conocer y sensibilizar en temas ambientales como la política, los aspectos significativos, impactos y programas ambientales.

4.4.4. Comunicación

El proceso de Gestión de Talento Humano cuenta con la matriz de comunicaciones en la que se establece qué, cuándo, a quién y cómo se comunica los temas relacionados al Sistema de Gestión Ambiental. Así mismo, se cuenta con el apoyo del proceso Gestión de Innovación Redes de Valor – Marketing y Comunicaciones, por el cual se da a conocer diferentes temas del SGA.

4.4.5. Información documentada

A. Generalidades

Los documentos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental se encuentran establecidos en el listado maestro de documentos y toda la información documentada se ubica en la herramienta Suite Vision Empresarial la cual está al alcance de todos los usuarios de la entidad.

B. Creación y actualización

Para la identificación, descripción, revisión y aprobación del formato o documento, se cumple con lo establecido en el Manual de Elaboración de Documentos (GI-MA-03), el cual define los requisitos mínimos que se deben cumplir para la creación o actualización de documentos.



TÍTULO

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Código: **GTH-MA-03**

VERSIÓN No. **03**

Página
9 de 17

FECHA

31

07

2023



C. Control de la información documentada

Las versiones actualizadas de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental se encuentran disponibles en la herramienta SVE que está al alcance de todos los usuarios de la entidad. Las copias impresas de los documentos son copias no controladas.

4.5. OPERACIÓN

4.5.1. Planificación y control operacional

Los controles operacionales se establecieron en coherencia con la perspectiva del ciclo de vida de los bienes y servicios dentro de la misión institucional, así como las actividades administrativas descrito en el siguiente numeral. Los controles operacionales son identificados en la Matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales y se planean en los programas de gestión ambiental establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA):

- Programa de ahorro y uso eficiente del agua.
- Programa de ahorro y uso eficiente de la energía.
- Programa de gestión integral de residuos.
- Programa de consumo sostenible.
- Programa de prácticas sostenibles.

Anualmente se genera un plan de acción ambiental en el que se establecen actividades teniendo en cuenta los aspectos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, así como los riesgos y oportunidades. Dicho plan contiene las actividades en el marco de la gestión de los programas ambientales.

A. Análisis de Ciclo de Vida

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en el contexto del análisis de ciclo de vida para la cuantificación de los impactos ambientales asociados a las actividades desarrolladas y servicios prestados por la ALFM de acuerdo a su misionalidad, incluye las siguientes etapas: adquisición de materias primas, fabricación, operación, distribución y/o prestación de servicios, abarcando hasta la fase de gestión de los residuos “Figura 1. Etapas Ciclo de Vida”; cabe mencionar que el desarrollo de la metodología de análisis de ciclo de vida no solo permite proteger el medio ambiente, conservar los recursos naturales, sino se implementa como un instrumento empresarial para reducir costos y mitigar impactos ambientales.


PROCESO		GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Código: GTH-MA-03		Página 10 de 17	
		VERSIÓN No. 03			
		FECHA	31	07	2023

Figura 1.

Etapas Ciclo de Vida



Nota. La figura relaciona las etapas del ciclo de vida. Tomado de (ECOED)

Para el desarrollo de la metodología de Análisis de Ciclo de Vida se implementaron los siguientes pasos:

1). Definición del objetivo y alcance del ACV

Identificar los impactos ambientales generados durante el proceso operativo y de la prestación de servicios de acuerdo a las líneas de negocio de la ALFM, analizando las diferentes etapas productivas y las involucradas en la prestación del servicio.

2). Análisis de inventario de Ciclo de Vida

En esta fase se incluyó la identificación y cuantificación de las entradas (consumo de recursos) y salidas (emisiones al aire, suelo, aguas y generación de residuos) para realizar el Análisis de Ciclo de vida y posterior cuantificación de impactos ambientales durante el proceso operativo y de la prestación de servicios de acuerdo a las líneas de negocio de la ALFM; como se describe a continuación:

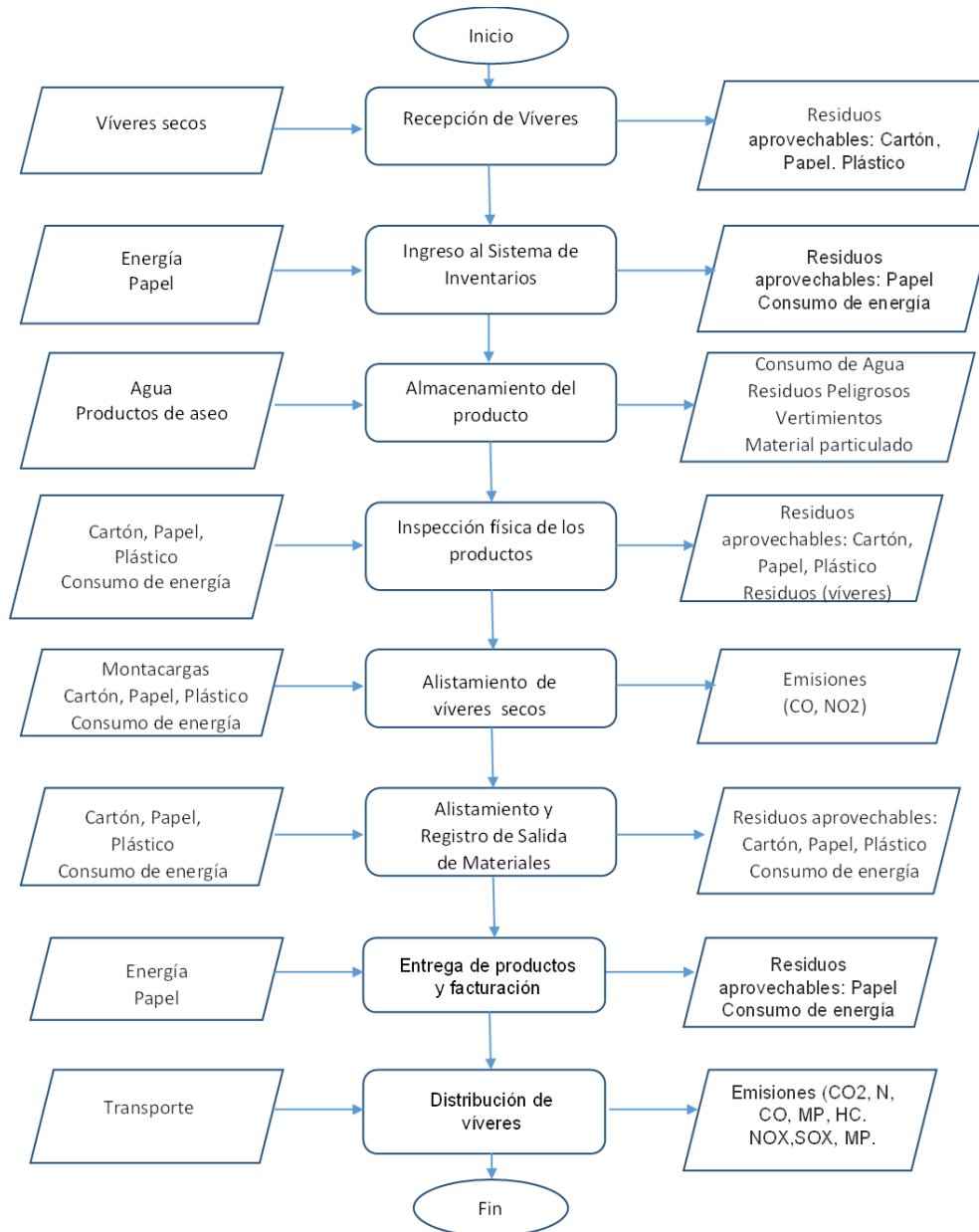
- Centros de almacenamiento y distribución - CAD
- Administración de Catering
- Producción de Café tostado y molido
- Elaboración de productos de panadería y pastelería
- Actividades administrativas de la entidad que incluye ensamble de raciones, Abastecimientos de combustibles, grasas y lubricantes, Buceo y Salvamento, Créditos, Gestión de obras civiles.



Diagrama de flujo análisis ciclo de vida

Figura 2.

Diagrama de flujo Centros de Almacenamiento y Distribución – CAD

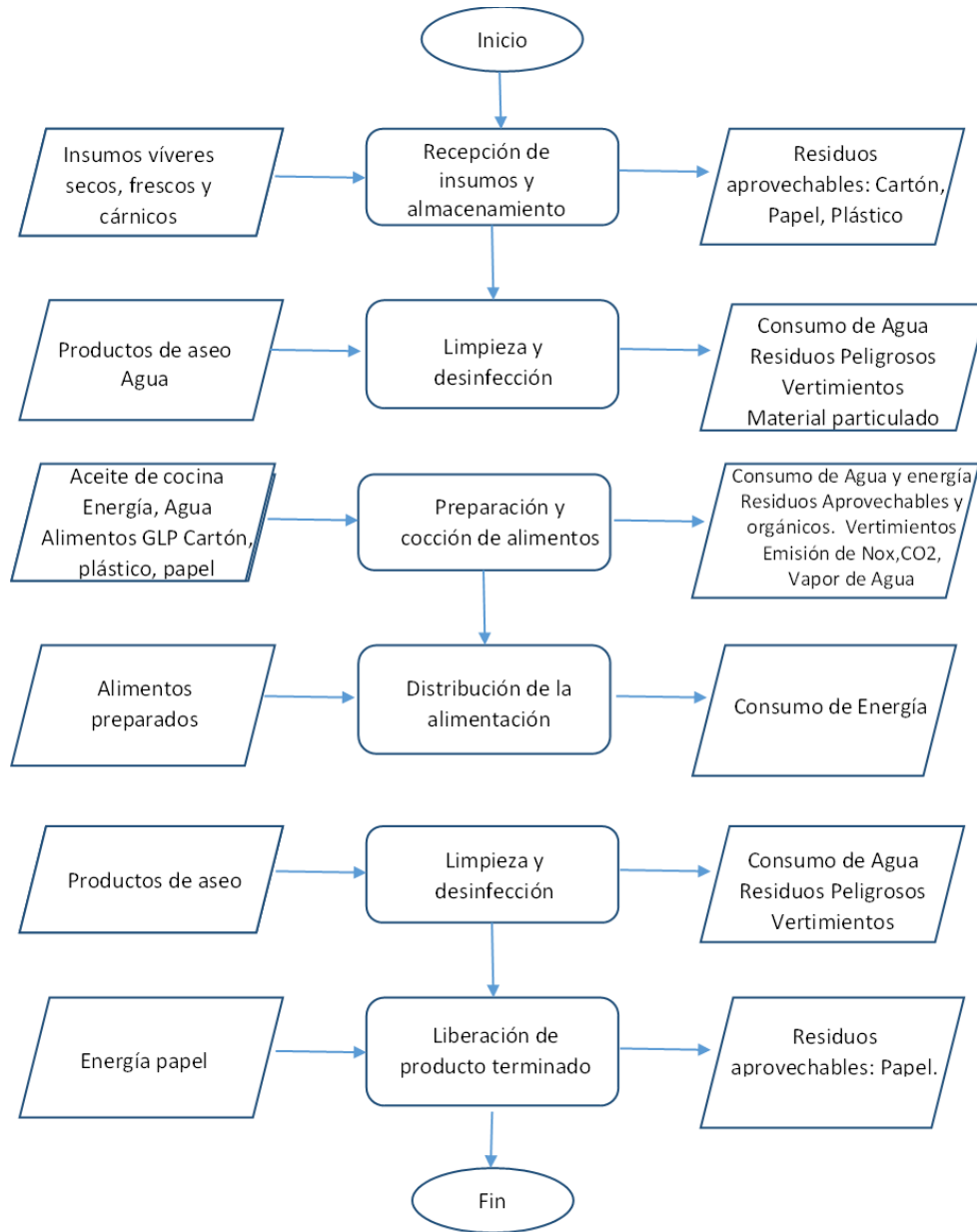


Nota. Se describe el ciclo de vida del Centro de Almacenamiento y Distribución – CAD. Elaborado por Grupo SST



Figura 3.

Diagrama de flujo Administración de Catering

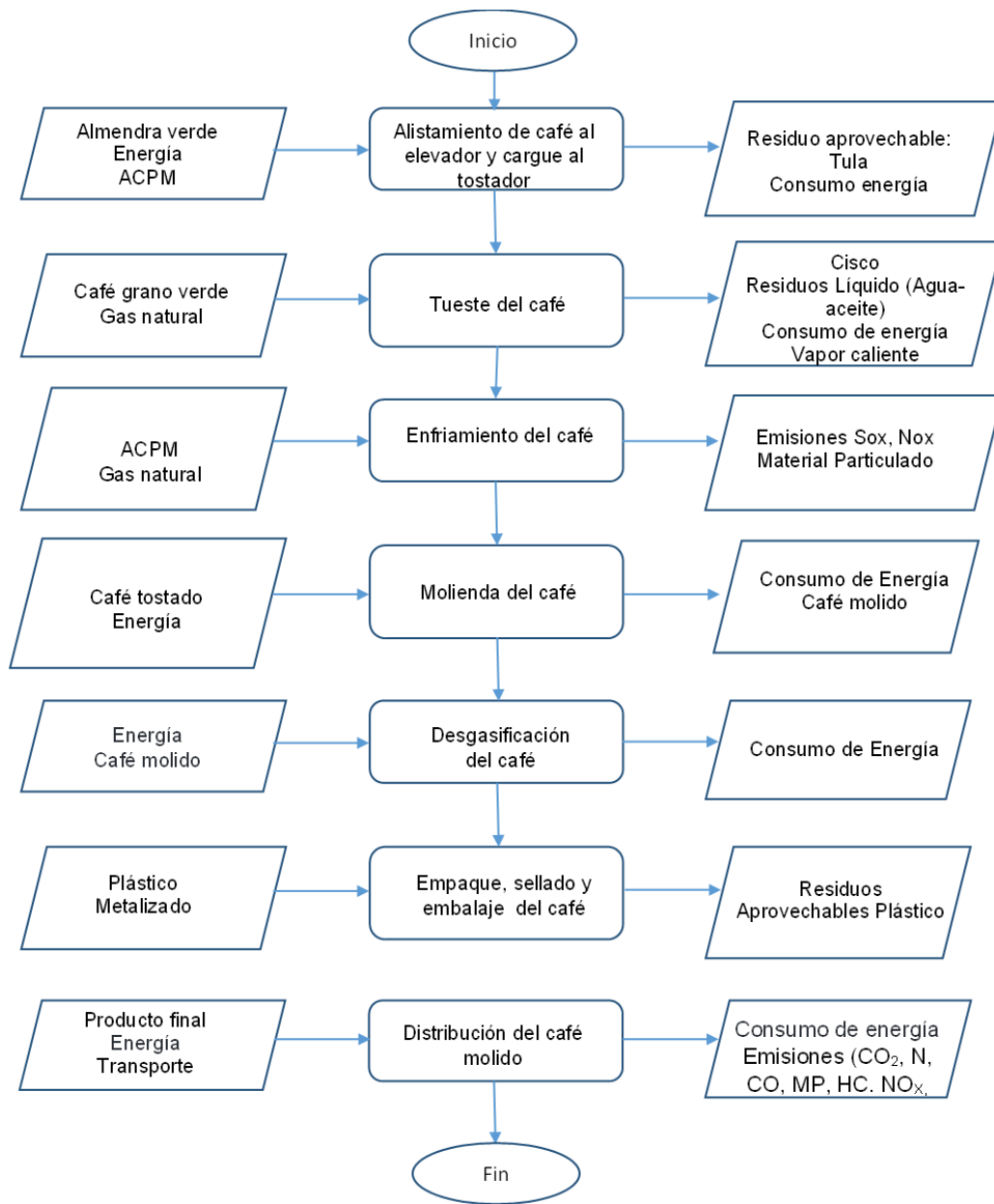


Nota. Se describe el ciclo de vida de Administración de Catering. Elaborado por Grupo SST



Figura 4.

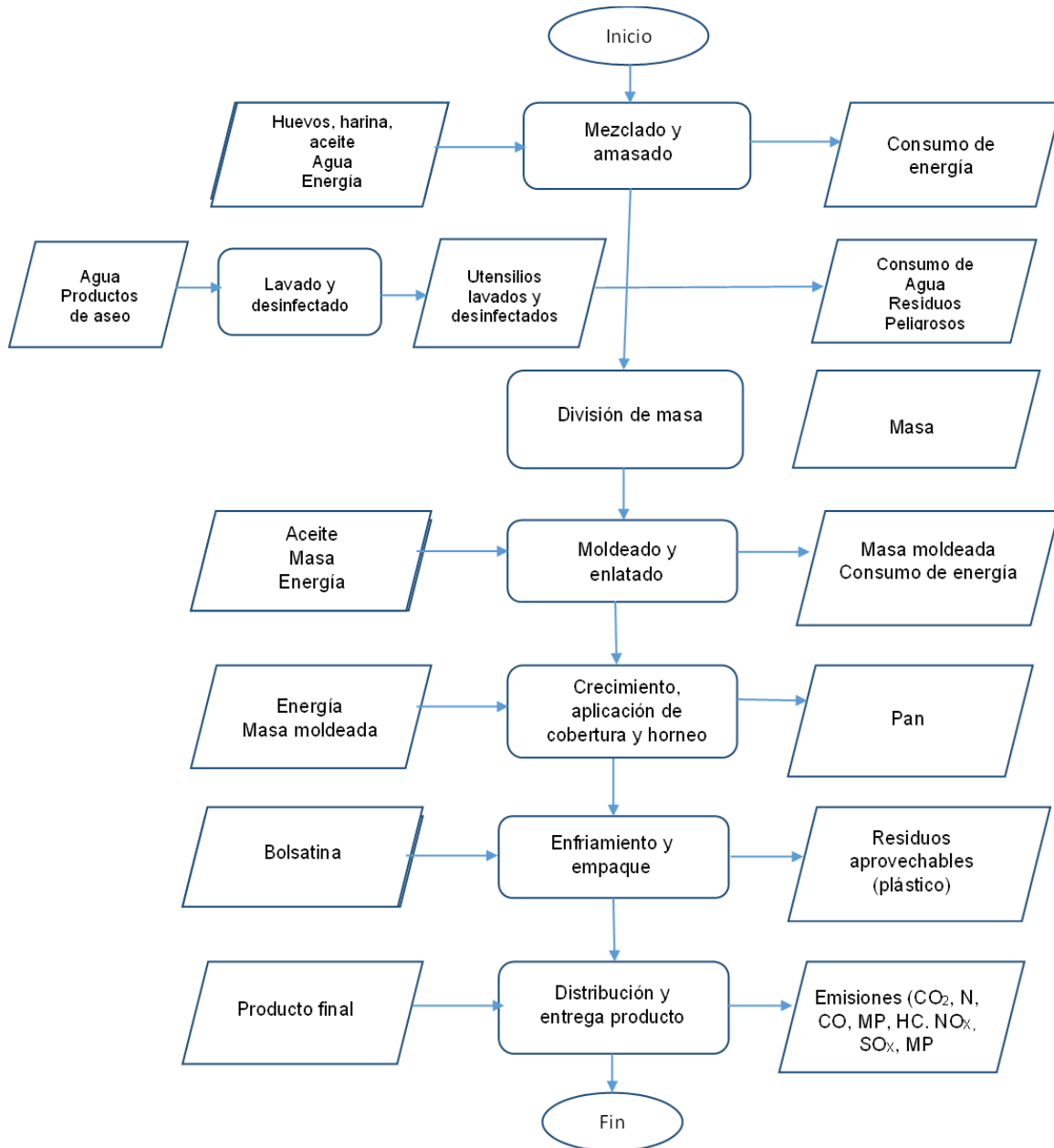
Diagrama de flujo de Producción de Café tostado y molido



Nota. Se describe el ciclo de vida de Administración de Catering. Elaborado por Grupo SST

Figura 5.

Diagrama de flujo de elaboración de productos de panadería y pastelería

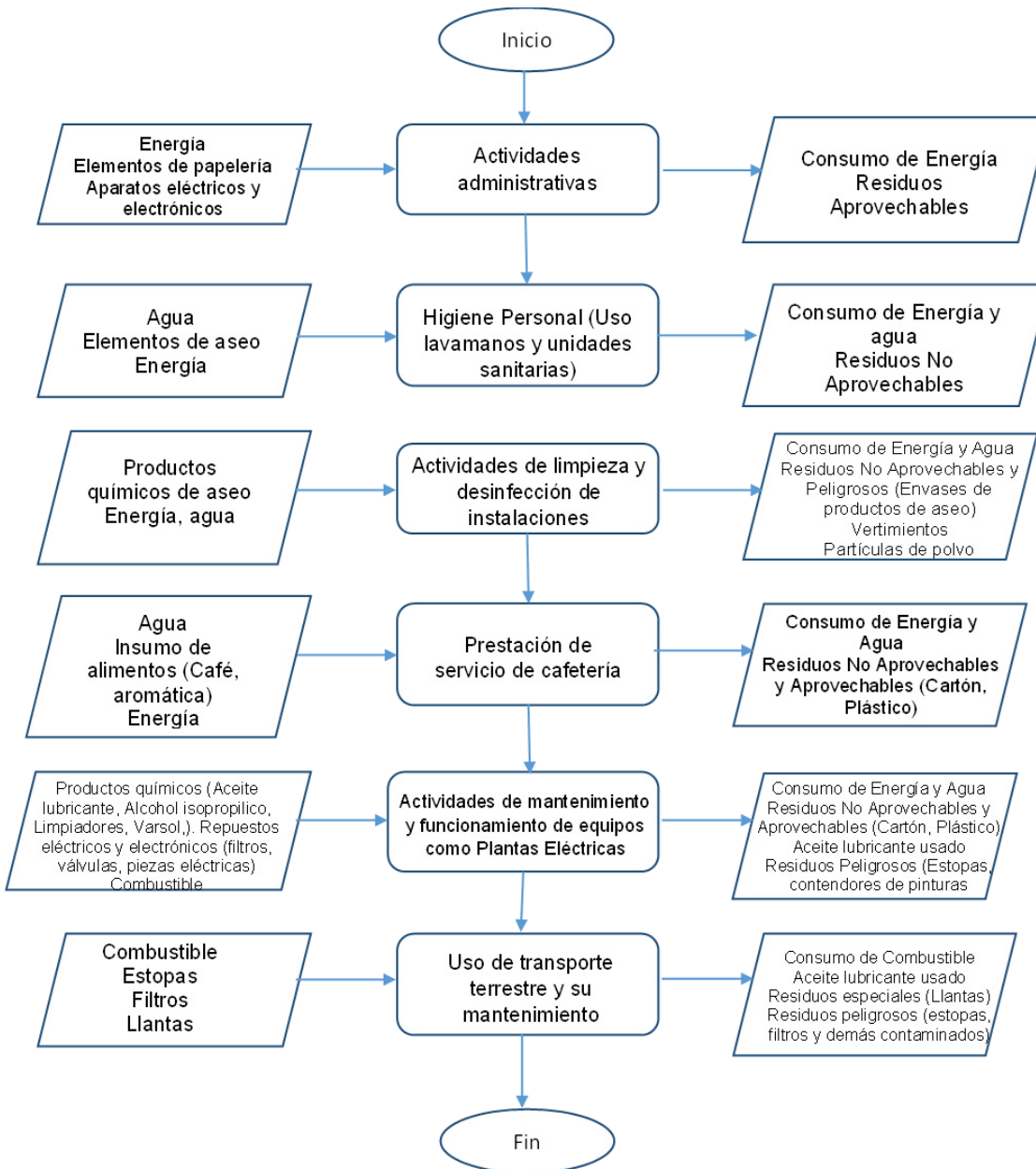


Nota. Se describe el ciclo de vida de elaboración de productos de panadería y pastelería.
 Elaborado por Grupo SST



Figura 6.

Diagrama de flujo de actividades administrativas de la entidad



Nota. Se describe el ciclo de vida de actividades administrativas de la entidad. Elaborado por Grupo SST



TITULO

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Código: **GTH-MA-03**

VERSIÓN No. **03**

Página
16 de 17

FECHA

31

07

2023



4.5.2. Preparación y respuesta ante emergencias

La entidad establece, implementa y mantiene acciones necesarias y documentadas acerca de la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia potenciales asociadas a la gestión ambiental. Estas acciones se encuentran en los diferentes planes de emergencia y contingencia diseñados para defender a la entidad de la materialización de las vulnerabilidades identificadas en las diferentes localizaciones donde opera la ALFM. Cada regional y la oficina principal cuenta con sus respectivos planes de emergencia y contingencia donde desde la identificación y evaluación de las vulnerabilidades se definen las estrategias en caso de emergencia. Adicionalmente para conseguir evaluar las acciones la entidad realiza de manera mínima anual simulacros de emergencia en temas relacionados con gestión ambiental.

4.6. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

4.6.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación

A. Generalidades

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene documentados, establecidos e implementados los procesos de seguimiento, medición y mejora necesarios para:

- Asegurarse de la conformidad del Sistema Integrado de Gestión.
- Mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión.
- Determinar el análisis y evaluación del desempeño del sistema de gestión a través de indicadores. Se cuenta con la guía de formulación, análisis, consulta y publicación de indicadores y la gestión que se realiza a los mismos mediante la herramienta suite visión empresarial.

B. Evaluación del cumplimiento

Se cuenta con una matriz de requisitos legales en la que se identifica y se realiza seguimiento al cumplimiento normativo anualmente o cuando se requiera.

4.6.2. Auditoría Interna

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en intervalos planificados, lleva a cabo auditorías de al sistema integrado de gestión con el fin de determinar si el mismo es conforme con las disposiciones planificadas, con los requisitos de la ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y MIPG y con lo establecido por la Entidad, y se ha implementado y se mantiene de manera eficaz, eficiente y efectiva, cumpliendo los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Auditorías. La planificación de estos ejercicios de auditoria se realiza a través del documento programa de auditorías. Este se ejecuta de forma anual según un análisis previo de priorización que se realiza en la oficina asesora de planeación con el fin de identificar aquellos procesos que requieren especial atención, las entradas a la priorización son, entre otras, los reportes de materialización de riesgos o debilidades en los controles, no conformidades en ejercicios anteriores, desviaciones importantes en la medición de indicadores y presencia de accidentalidad o impactos ambientales reportados. El programa de auditoria junto con los diferentes equipos auditores propuestos en el mismo es verificado y aprobado por la alta dirección mediante el comité de control interno.



TITULO

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Código: **GTH-MA-03**

VERSIÓN No. **03**

Página
17 de 17

FECHA

31

07

2023



4.6.3. Revisión por la dirección

Como mecanismo de seguimiento y evaluación del desempeño del Sistema Integrado de Gestión, se lleva a cabo la Revisión por la Dirección, mínimo una vez al año tanto en la Oficina Principal como en las Regionales, mensualmente por parte de la Alta dirección se hace seguimiento al Sistema Integrado de Gestión donde se revisan las entradas y se generan las salidas de acuerdo a las normas de gestión aplicables.

4.7. MEJORA

Por medio de la Revisión por la Dirección, las auditorías integrales, auditorías puntuales y demás espacios generados por la Dirección General permiten a la Entidad determinar y seleccionar las diferentes oportunidades de mejora necesarias para cumplir con los requisitos del cliente, legales, institucionales y normativos y poder aumentar la satisfacción de nuestros clientes. Para lo cual la Dirección General efectúa seguimiento a la mejora y eficacia del Sistema Integrado de Gestión y cómo este permite al cumplimiento de su marco estratégico.

4.7.1. No conformidad y acción correctiva

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares ha establecido el Procedimiento Gestión de Seguimiento y Evaluación, donde se establecen los lineamientos a seguir para el análisis de causas, las acciones a tomar, el seguimiento y verificación de eficacia de estas. Los planes de mejoramiento se gestionan a través de la herramienta SVE.

4.7.2. Mejora continua

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares con el propósito de mejorar continuamente la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión ha determinado como líderes a los Procesos de Desarrollo Organizacional y Gestión Integral y Gestión del Talento Humano los cuales tienen documentados en procedimientos y guías que sirven como punto de referencia para apoyar el cumplimiento y la mejora de cara al Sistema Integrado de Gestión.

5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
00	Versión inicial del manual del Sistema de Gestión Ambiental
01	Se ajusta manual de acuerdo a la normatividad vigente
02	Se modifica el manual de acuerdo a los requisitos ambientales
03	Se ajusta el documento en el que se describe la estructura del Sistema de Gestión Ambiental, teniendo en cuenta la norma ISO 14001:2015